

PEDIDO

Tipo de Procedimiento:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-037000001-N10-2015 Y NÚMERO INTERNO L.P.N.M. 007/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE "ALIMENTOS PARA DIVERSAS REUNIONES DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL", ARTÍCULOS 25, PÁRRAFO PRIMERO, 26, FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN III, 28, FRACCIÓN I, 29, 30, 32, SEGUNDO PÁRRAFO, 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 39 Y 85 DE SU REGLAMENTO.		No. Certificación:	34/2015	Fecha de Elaboración:	martes, 31 de marzo de 2015	
Partidas:	22104 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES".	Condiciones de Pago:	20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA FACTURA Y UNA VEZ QUE LOS BIENES HAYAN SIDO ENTREGADOS; PREVIA VALIDACIÓN, ACEPTACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN Y LIBERACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE.				
Plazo de Entrega:	ENTREGAS PARCIALES DE MANERA TRIMESTRAL Y CONFORME A LA ORDEN DE SURTIMIENTO QUE EMITA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DENTRO DE LOS 05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE DICHA ORDEN, ASÍ COMO, LAS ORDENES DE SURTIMIENTO DE MANERA EXTRAORDINARIA FORMULE, DEPENDIENDO DE SUS NECESIDADES.	Fecha límite de entrega:	05 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE SURTIMIENTO.				
R.F.C.:	CJE 960516 - 7/L7	Domicilio Fiscal:	PALACIO NACIONAL SIN NÚMERO, 4°. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06020, MÉXICO, D.F.				
Lugar de entrega:	EN EL ALMACÉN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL, SITA EN PALACIO NACIONAL SIN NÚMERO, EDIFICIO XII ANEXO, 3ER. PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 06020, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL., TELÉFONO 3688 4457, EN DÍAS HÁBILES, DE 09:00 A 14:00 HORAS.						

Proveedor Adjudicado

Razón Social:	COMERCIALIZADORA INNER CITY, S.A. DE C.V.		Fecha de Firma	miércoles, 01 de abril de 2015			
R.F.C.:	OIC130206DY1	CURP,	NO APLICA	Calle o Avenida	AVENIDA UNIVERSIDAD		
Numero Interior	207	COLONIA	OXTOPULCO UNIVERSIDAD	Delegación o Municipio	COYOACÁN		
Entidad Federativa	MÉXICO, DISTRITO FEDERAL			País	MÉXICO		
Fax	N/A			Teléfonos	5273-7803		
				Correo Electrónico	com.i.c@hotmail.com		

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Costo Unitario Antes de Impuestos
1	CAFÉ REGULAR GARAT MOLIDO EN PRESENTACIÓN DE 454 GRS. CAFÉ GOURMET 100% MEXICANO, MEXCLA ÚNICA OBTENIDA DESPUES DE VARIOS AÑOS DE EXPERIMENTACIÓN ELABORADA CON GRANOS SELECCIONADOS PARA EXPORTACIÓN PRODUCIDOS EN LAS PRINCIPALES REGIONES CAFETERAS DE MÉXICO. CERTIFICACIÓN KOSHER.	BOLSALATA	GARAT	\$72.39
2	ENDULZANTE SPLENDA 100 SOBRES DE 1 G. C.U. ENDULZANTE SIN CALORÍAS. CERTIFICACIÓN KOSHER.	CAJA	SPLENDA	\$56.21
3	SUSTITUTO DE CREMA EN POLVO PARA CAFÉ COFFE MATE ORIGINAL, PRESENTACIÓN 452GRS. SIN COLESTEROL, SIN GRASAS TRANS. CERTIFICADO KOSHER.	PIEZA	COFFEE MATE	\$35.52

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4	REFRESCO DE COLA EN LATA MARCA COCA COLA, PRESENTACIÓN DE 355 ML. LA CADUCIDAD ES DE 2 MESES CALENDARIO.	PIEZA	COCA COLA	\$71.99
5	REFRESCO DE COLA LIGTH EN LATA MARCA COCA COLA, PRESENTACIÓN DE 355 ML. LA CADUCIDAD ES DE 2 MESES CALENDARIO.	PIEZA	COCA COLA	\$71.99
6	REFRESCO CON JUGO DE MANZANA, LIGTH, E LATA MARCA SIDRAL, PRESENTACIÓN DE 355 ML. BAJO EN SODIO, PASTERURIZADO. SIN CALORIAS. LA CADUCIDAD ES DE 2 MESES CALENDARIO.	PIEZA	SIDRAL	\$8.02
7	REFRESCO MINERAL EN LATA MARCA CIEL, PRESENTACIÓN DE 355 ML. LA CADUCIDAD ES DE 2 MESES CALENDARIO.	PIEZA	CIEL	\$6.48
8	AZUCAR GREAT VALUE ESTÁNDAR, PRESENTACIÓN DE 1KG.	BOLSA	GREAT VALUE	\$12.50
9	GALLETAS SURTIDO TRADICIONAL, PRESENTACIÓN DE 735 GRS. GALLETAS DE EXCELENTE CALIDAD QUE INCLUYEOREJITAS CON CHOCOLATE, BOLITAS DE NIEZ CUBIERTAS CON A ZUCAR GLASS, TARTALETAS CON MERMELADA DE FRESA Y PIÑA, POLVORONES Y 7 VARIEDADES MÁS. VIENEN EN CHAROLAS ENVUELTAS EN PLÁSTICO METALIZADO Y DENTRO DE UNA CAJA DE CARTÓN. CAJA CORRUGADO CONTIENE 12 DE DICHAS CAJAS. LA CADUCIDAD ES DE 9 MESES CALENDARIO.	CAJA	MARIAN	\$37.24
10	GALLETAS LILI COMBINADO 432 GRS. ELABORADAS ÚNICAMENTE CON INGREDIENTES DE ORIGEN NATURAL. BAJAS EN COLESTEROL Y MUY BAJAS EN SODIO. NO CONTIENE SABORIZANTES, COLORANTE NI CONSERVADORES ARTIFICIALES. NO CONTIENE AZUCAR REFINADA. LA CADUCIDAD ES DE 9 MESES CALENDARIO.	CAJA	LILI	\$48.45
11	GALLETAS SURTIDO RICO, PRESENTACIÓN 522 GRS. MEZCLA DE GALLETAS DE NIEVE, CHISPAS DE CHOCOLATE Y GALLETAS RELLENAS DE CREMA. LA CADUCIDAD ES DE 9 MESES CALENDARIO.	CAJA	GAMESA	\$31.98
12	TÉ LAGG'S SURTIDO 100% NATURAL, SIN CAFEINA. TÉ DE MANZANILLA, TÉ DE LIMÓN, TÉ DE CANELA, TÉ DE HIERBABUENA, TÉ DE JAMAICA, TÉ NEGRO.	CAJA	LAGGS	\$27.59

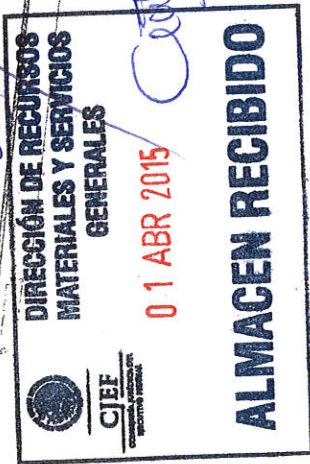
RESPONSABLE DE REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN,
SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN, RECEPCIÓN DE LOS
BIENES Y CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO

ARG. JESUS ARTURO GONZÁLEZ LUENGAS
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

LIC. MARÍA DE LOURDES URDAPILLETA RAMÍREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS

COMERCIALIZADORA INNER CITY, S.A. DE C.V.

C. CARMEN TATIANA GUZMÁN GUERRERO
ADMINISTRADORA ÚNICA



calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación, por lo que se aplicará una deductiva del 0.5% por cada evento en que se verifique el incumplimiento, sobre el monto facturado respecto de la orden de suministro de ocurrencia, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, sin exceder, la parte proporcional correspondiente de la garantía de cumplimiento. Para tal efecto, "EL PROVEEDOR" deberá presentar la Nota de Crédito respectiva.

Penalización por Contractual: Se aplican por los daños y perjuicios generados a "LA CONSEJERÍA" por parte del "EL PROVEEDOR", causados por negligencia y/u omisión culpable en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el pedido o contrato, por lo que se aplicará una pena equivalente a los daños y perjuicios generados por las omisiones o actos negligentes de "EL PROVEEDOR".

Las penas no podrán exceder del monto de la garantía de cumplimiento del Pedido y se determinarán en función de los párrafos que anteceden.

En el supuesto que el incumplimiento del "EL PROVEEDOR", rebasa la fecha límite máxima para que el mismo bienes, por haber agotado el monto de la garantía de cumplimiento del Pedido, "LA CONSEJERÍA" podrá solicitar al "EL PROVEEDOR" el pago de la multa establecida con lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, lo cual no limita que el procedimiento de rescisión se pueda iniciar en cualquier momento.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que el "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales.

"EL PROVEEDOR" deberá cubrir la pena convencional mediante su respectivo entero a la Tesorería de la Federación, en cualquiera de las Instituciones Bancarias que la Dirección de Presupuesto, Finanzas y Contabilidad le indique, quedando obligado a remitir al día hábil siguiente de haber realizado el entero de referencia, un ejemplar original de dicho pago a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Con respecto a las penas Convencionales y Contractuales deberán cubrirse mediante su respectivo entero en la Dirección de Presupuesto, Finanzas y Contabilidad.

Trigésimo. INSTANCIA DE INCONFORMIDAD, CONCILIACIÓN Y CONTROVERSIAS. - "EL PROVEEDOR" y "LA CONSEJERÍA" se somete expresamente a los tribunales establecidos en el título sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para el conocimiento y resolución de cualquier suscitación con motivo de la interpretación y resolución de los conflictos que se deriven del presente Pedido, así como del cumplimiento de las obligaciones contractuales por "EL PROVEEDOR" en virtud del mismo.

Trigésimo primero. LEGISLACIÓN APLICABLE. - Para el cumplimiento del presente Pedido, las partes se obligan a cumplir con la legislación aplicable y a su vez a las cláusulas del mismo, así como a los términos, condiciones y procedimientos que establezca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las demás disposiciones que de ella se deriven, en lo que correspondiere, el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

Trigésimo segundo. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. - Para la interpretación y cumplimiento del presente Pedido, así como para lo que antecede que no esté estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Poder Judicial de la Federación, con residencia en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Así lo otorgan y firman las partes en cuatro tantos originales, en la Ciudad de México el día 01 de abril de 2015.

Firmas
 "LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL"
 LIC. MARIA DE LOURDES JURDAPILLETA
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 C. CARMEN TATIANA GUZMÁN GUERRERO
 ADMINISTRADORA ÚNICA

RESPONSABLE DE REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN, RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO
 APO. JESUS ARTURO GONZÁLEZ LUENGAS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
 LIC. CARLOS IVÁN CORMÁN TAPIA
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 LIC. MARIA TERESA FONSECA GUTIÉRREZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONTROL

X
 6
 9



AV. UNIVERSIDAD N° 1815 ENTRADA "C" DESPACHO 207
COL. OXTOPULCO UNIVERSIDAD
DELEGACIÓN COYOACAN C.P. 04318
MÉXICO, D.F.
TEL: (55) 5273-7803
E-MAIL: com.ic@hotmail.com

0006

México, Distrito Federal, 26 de Marzo de 2015.

Dirección Jurídica del Ejecutivo Federal
Dirección General de Administración y de Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Anexo II.

Formato de Proposición Técnica del Licitante.

Nombre del Licitante: Comercializadora Inner City, S.A. de C.V.

Domicilio Fiscal: Av. Universidad N° 1815-C Desp. 207, Col. Oxtopúlco Universidad, Coyoacan, 04318, México, D.F.

R.F.C.: CIC130206DY1 Teléfono 5273-7803

PROPUESTA TÉCNICA.

Partida	Descripción	Marca 1	Marca 2	Marca 3	Unidad de Medida	Cantidad		Origen de los Bienes	Grado de Contenido Nacional
						Mínima	Máxima		
1	Café de grano molido, presentación de 400grs.-500grs. (+/-).	Garat	Tazza	Blasón	Bolsa/lata	200	500	Nacional	65%
2	Endulzante bajo en calorías, presentación con 100 sobres.	Splenda	X	X	Caja	60	150	Nacional	65%
3	Sustituto de crema en polvo, presentación de 453 grs.	Coffee Mate	X	X	Pieza	80	200	Nacional	65%
4	Refresco de cola en lata, presentación de 355 ml.	Coca Cola	X	X	Pieza	1604	4008	Nacional	65%
5	Refresco de cola light en lata, presentación de 355 ml.	Coca Cola	X	X	Pieza	2002	5004	Nacional	65%
6	Refresco con jugo de manzana, light, en lata, presentación de 355 ml.	Sidral	X	X	Pieza	1604	4008	Nacional	65%
7	Refresco mineral lata, presentación de 355 ml.	Ciel	X	X	Pieza	802	2004	Nacional	65%
8	Azúcar estándar, presentación de 1kg.	-	-	-	Bolsa	160	400	Nacional	65%
9	Galleta Surtido Tradicional, presentación de 735grs.	Marian	X	X	Caja	60	150	Nacional	65%
10	Combinado de Galletas, presentación de 432grs.	Lili	X	X	Caja	60	150	Nacional	65%
11	Galletas Surtido Rico, presentación 522grs	Gamesa	X	X	Caja	80	200	Nacional	65%
12	Té surtido, presentación 30 bolsas	Lagg's	X	X	Caja	80	200	Nacional	65%

ATENTAMENTE

COMERCIALIZADORA INNER CITY, S.A. DE C.V.
ING. CARMEN TATIANA GUZMÁN GUERRERO
ADMINISTRADORA ÚNICA

0002



AV. UNIVERSIDAD N° 1815 ENTRADA "C" DESPACHO 207
 COL. OXTOPULCO UNIVERSIDAD
 DELEGACIÓN COYOACAN C.P. 04318
 MÉXICO, D.F.
 TEL: (55) 5273-7803
 E-MAIL: com.i.c@hotmail.com

México, D.F. a 26 de Marzo de 2015

Dirección Jurídica del Ejecutivo Federal
 Dirección General de Administración y de Finanzas
 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

IV.15.- Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Características	Imagen
1	Café de grano molido, presentación de 400grs.-500grs. (+/-).	Bolsa/lata	Garat	Café regular Garat molido en presentación de 454grs. Café gourmet 100% mexicano, mezcla única obtenida después de varios años de experimentación, elaborada con granos seleccionados para exportación producidos en las principales regiones cafetaleras de México. Certificación Kosher.	
2	Endulzante bajo en calorías, presentación con 100 sobres.	Caja	Splenda	Endulzante Splenda 100 sobres de 1 g c/u. Endulzante sin calorías. Certificación Kosher.	
3	Sustituto de crema en polvo, presentación de 453 grs.	Pieza	Coffee Mate	Sustituto de crema en polvo para café Coffee Mate Original. Presentación de 453grs. Sin colesterol, sin grasas trans. Certificación Kosher.	
4	Refresco de cola en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	Coca Cola	Refresco de cola en lata marca Coca Cola, presentación de 355 ml. La caducidad es de 2 meses calendario.	
5	Refresco de cola light en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	Coca Cola	Refresco de cola light en lata marca Coca Cola, presentación de 355 ml. La caducidad es de 2 meses calendario.	
6	Refresco con jugo de manzana, light, en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	Sidral	Refresco con jugo de manzana, light, en lata marca Sidral, presentación de 355 ml. Bajo en sodio, pasteurizado. Sin calorías. La caducidad es de 2 meses calendario.	

0100

0073

[Handwritten signatures and initials]



AV. UNIVERSIDAD N° 1815 ENTRADA "C" DESPACHO 207
 COL. OXTOPULCO UNIVERSIDAD
 DELEGACIÓN COYOACAN C.P. 04318
 MÉXICO, D.F.
 TEL: (55) 5273-7803
 E-MAIL: com.i.c@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Características	Imagen
7	Refresco mineral lata, presentación de 355 ml.	Pieza	Ciel	Refresco mineral en lata marca Ciel, presentación de 355 ml. La caducidad es de 2 meses calendario.	
8	Azúcar estándar, presentación de 1kg.	Bolsa	Great Value	Azúcar Great Value estándar, presentación de 1 kg.	
9	Galleta Surtido Tradicional, presentación de 735grs.	Caja	Marian	Galletas de excelente calidad que incluye orejitas con chocolate, bolitas de nuez cubiertas de azúcar glass, tartaletas con mermelada de fresa y piña, polvorones y 7 variedades más. Vienen en charolas envueltas en plástico metalizado y dentro de una caja de cartón. Cada corrugado contiene 12 de dichas cajas. La caducidad es de 9 meses calendario.	
10	Combinado de Galletas, presentación de 432grs.	Caja	Lili	Galletas Lili combinado 432 g. Elaboradas únicamente con ingredientes de origen natural. Bajas en colesterol y muy bajas en sodio. No contiene saborizantes, colorantes, ni conservadores artificiales. No contiene azúcar refinada. La caducidad es de 9 meses calendario.	
11	Galletas Surtido Rico, presentación 522grs	Caja	Gamesa	Mezcla de galletas de nieve, chispas de chocolate, y galletas rellenas de crema. Perfectas para tomar el café con amigos o cuando quiera probar galletas variadas. La caducidad es de 9 meses calendario.	
12	Té surtido, presentación 30 bolsitas	Caja	Lagg's	Té Lagg's surtido. 100% natural, sin cafeína. Té de manzanilla, Té de limón, Té de canela, Té de hierbabuena, té de jamaica, Té negro.	

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the bottom and the number 3200 written vertically.



México, Distrito Federal, 26 de Marzo de 2015. 0002

AV. UNIVERSIDAD N° 1815 ENTRADA - "C" DESPACHO
207
COL. OXTOPULCO UNIVERSIDAD
DELEGACION COYOACAN C.P. 04318
MÉXICO, D.F.
TEL: (55) 5273-7803
E-MAIL: comi.e@journal.com

Dirección Jurídica del Ejecutivo Federal
Dirección General de Administración y de Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Anexo II.1

Formato de Proposición Económica del Licitante Cantidad Máxima

Nombre del Licitante: Comercializadora Inner City, S.A. de C.V.

Av. Universidad N° 1815-C Desp. 207, Col. Oxtopulco Universidad,
Coyoacan, 04318, México, D.F.

R.F.C.: C1C130206DY1 Teléfono 5273-7803

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
1	Café de grano molido, presentación de 400grs.-500grs. (+/-).	Bolsa/lata	500	\$ 72.59	\$ 36,293.10
2	Endulzante bajo en calorías, presentación con 100 sobres.	Caja	150	\$ 56.21	\$ 8,431.03
3	Sustituto de crema en polvo, presentación de 453 grs.	Pieza	200	\$ 35.52	\$ 7,103.45
4	Refresco de cola en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	4008	\$ 7.99	\$ 32,043.84
5	Refresco de cola light en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	5004	\$ 7.99	\$ 40,006.84
6	Refresco con jugo de manzana, light, en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	4008	\$ 8.02	\$ 32,133.10
7	Refresco mineral lata, presentación de 355 ml.	Pieza	2004	\$ 6.48	\$ 12,982.81
8	Azúcar estándar, presentación de 1kg.	Bolsa	400	\$ 12.50	\$ 5,000.00
9	Galleta Surtido Tradicional, presentación de 735grs.	Caja	150	\$ 87.24	\$ 13,086.21
10	Combinado de Galletas, presentación de 432grs.	Caja	150	\$ 48.45	\$ 7,267.24
11	Galletas Surtido Rico, presentación 522grs	Caja	200	\$ 31.98	\$ 6,396.55
12	Té surtido, presentación 30 bolsas	Caja	200	\$ 27.59	\$ 5,517.24
				Subtotal	\$ 206,261.42
				I.V.A.	\$ 33,001.83
				Gran total	\$ 239,263.25

ATENTAMENTE

COMERCIALIZADORA INNER CITY, S.A. DE C.V.
ING. CARMEN TATIANA GUZMAN GUERRERO
ADMINISTRADORA UNICA

[Handwritten signatures and scribbles in the top right corner of the page.]

[Handwritten scribbles in the bottom right corner of the page.]

3000

AV. UNIVERSIDAD N° 1815 ENTRADA "C" DESPACHO
207
COL. OXTOPIJCO UNIVERSIDAD
DELEGACION COYOACAN C.P. 04318
MEXICO, D.F.
TEL: (55) 5273-7803
E-MAIL: comi@hormi.com

México, Distrito Federal, 26 de Marzo de 2015.

0001

Dirección Jurídica del Ejecutivo Federal
Dirección General de Administración y de Finanzas
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Anexo II.1

Formato de Proposición Económica del Licitante Cantidad Mínima

Nombre del Licitante: Comercializadora Inner City, S.A. de C.V.

Av. Universidad N° 1815-C Desp. 207, Col. Oxtopilco Universidad,
Coyoacan, 04318, México, D.F.

R.F.C.: CIC130206DY1 Teléfono 5273-7803

0003

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importa Total
1	Café de grano molido, presentación de 400grs.-500grs. (+/-).	Bolsa/lata	200	\$ 72.59	\$ 14,517.24
2	Endulzante bajo en calorías, presentación con 100 sobres.	Caja	60	\$ 56.21	\$ 3,372.41
3	Sustituto de crema en polvo, presentación de 453 grs.	Pieza	80	\$ 35.52	\$ 2,841.38
4	Refresco de cola en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	1604	\$ 7.99	\$ 12,823.93
5	Refresco de cola light en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	2002	\$ 7.99	\$ 16,005.93
6	Refresco con jugo de manzana, light, en lata, presentación de 355 ml.	Pieza	1604	\$ 8.02	\$ 12,859.66
7	Refresco mineral lata, presentación de 355 ml.	Pieza	802	\$ 6.48	\$ 5,195.72
8	Azúcar estándar, presentación de 1kg.	Bolsa	160	\$ 12.50	\$ 2,000.00
9	Galleta Surtido Tradicional, presentación de 735grs.	Caja	60	\$ 87.24	\$ 5,234.48
10	Combinado de Galletas, presentación de 432grs.	Caja	60	\$ 48.45	\$ 2,906.90
11	Galletas Surtido Rico, presentación 522grs	Caja	80	\$ 31.98	\$ 2,558.62
12	Té surtido, presentación 30 bolsas	Caja	80	\$ 27.59	\$ 2,206.90
				Subtotal	\$ 82,523.17
				I.V.A.	\$ 13,203.71
				Gran total	\$ 95,726.88

ATENAMENTE

COMERCIALIZADORA INNER CITY, S.A. DE C.V.
ING. CARMEN TATIANA GUZMÁN GUERRERO
ADMINISTRADORA UNICA

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures and scribbles]

